



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 19 NOV 2019

Expte. N° 23.150/17 C I, II, III y IV

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 1564-2019 de fecha 17 de octubre de 2019; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa al Abogado Javier RUIZ de los LLANOS MONTALDI, D.N.I. N° 28.260.674, en el cargo Categoría 4 – SUB JEFE DE DEPARTAMENTO DE MESA DE ENTRADAS Y CONTRATACIONES DIRECTAS, del Agrupamiento Administrativo con dependencia de la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y de acuerdo a las funciones establecidas en la Resolución R-N° 0369-2019.

QUE a fs. 804 la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, informa que el Abogado RUIZ de los LLANOS MONTALDI, tomo real posesión de funciones el día 6 de noviembre de 2019, de acuerdo a la Nota de la Dirección de Contrataciones y Compras.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que el Abogado Javier RUIZ de los LLANOS MONTALDI, D.N.I. N° 28.260.674, tomó real posesión de funciones en el cargo de Categoría 4 – SUB JEFE DE DEPARTAMENTO DE MESA DE ENTRADAS Y CONTRATACIONES DIRECTAS, del Agrupamiento Administrativo con dependencia de la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, el día 6 de noviembre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Gra. PATRICIA A. NAYAR
Coord. Adm. Contable y Financiera
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERECTORA
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1745-2019